

ACTA N° 165

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los diecinueve días del mes de marzo de 2014 siendo horas 12:00, en la Ex Sala de Presidencia de la Honorable Legislatura de la Provincia, abre su centésima sexagésima quinta sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia de la Dra. Claudia Beatriz Sbdar.

Asistentes:

Claudia Beatriz Sbdar (Consejera titular en representación de la Excm. Corte Suprema de Justicia)

Graciela del Valle Suárez (suplente por la mayoría de los Legisladores)

Antonio Bustamante (titular por los Abogados matriculados Capital)

Isabel Nacul (titular por los Magistrados de Concepción)

Marcela Fabiana Ruíz (suplente por los Magistrados de Capital)

Raúl Martínez Aráoz (suplente por los Abogados matriculados Capital)

Roberto Antonio Sánchez (suplente por la minoría de los Legisladores)

mmou ✓
En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 165 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

1. A consideración el acta n° 164 de la sesión anterior.
2. Trámite del concurso Nro. 79 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara Penal Sala V del Centro Judicial Capital
 - A) Acta de evaluación de antecedentes.

- B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
- C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
- D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición
- E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.
3. Trámite del concurso Nro. 81 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara Penal Sala III del Centro Judicial Capital
- A) Acta de evaluación de antecedentes.
- B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
- C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
- D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición
- E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

A consideración el acta n° 164 de la sesión anterior.

La Dra. Claudia Sbdar tomando la palabra puso a consideración de los Sres. Consejeros el acta correspondiente a la sesión próxima pasada que fuera remitida vía correo electrónico a todos los Consejeros. Sin formular observación alguna, el acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

II.-

Trámite del concurso Nro. 79 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara Penal Sala V del Centro Judicial Capital

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Por Presidencia se da lectura al resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes que arrojara los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. NACUL, JUAN CARLOS	35,00
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	34,50
3. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	32,50
4. KASSAR, WENDY ADELA	32,25
5. CASAS, LAURA JULIETA	32,00
6. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	27,25
7. OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO	25,50
8. FLORES, ROBERTO EDUARDO	24,75
9. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	23,00
10. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	21,25

Se deja constancia que no se valoraron los antecedentes personales de los postulantes PEDICONE ENRIQUE LUIS y RIVERA FERNANDO RODOLFO, quienes renunciaron a participar del concurso mediante presentaciones remitidas a Secretaría con anterioridad a la prueba de oposición.

Por su parte, tampoco se calificó antecedentes de los concursantes MOLINUEVO LEANDRO EDUARDO, MAGGIO LUCAS MANUEL y LIX-KLETT CARLOS FEDERICO, por no haber estado presentes el día, lugar y hora de la prueba, conforme consta en el Acta de cierre de examen de fecha 18 de diciembre del año 2013.

Puesta a consideración el Acta de Evaluación de Antecedentes, es aprobada por los señores Consejeros presentes.

B).- Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

Explica la Sra. Presidenta el procedimiento a seguir, manifestando que con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, se procede con el lector laser a identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Códigos
1. NACUL, JUAN CARLOS	UDLN8UOY
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	5D4VNCRJ
3. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	BOJHL69G
4. KASSAR, WENDY ADELA	S4ZS1UON
5. CASAS, LAURA JULIETA	YLG23YG7
6. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	YYVRKJ2F
7. OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO	JD3EUCKD
8. FLORES, ROBERTO EDUARDO	8UKOV0DW
9. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	C059YUGH
10. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	3CVPOHO2

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procede a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el

número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

	Postulante	Código	Prueba
1.	NACUL, JUAN CARLOS	UDLN8UOY	1
2.	ROMAGNOLI, GUSTAVO A. S.	5D4VNCRJ	7
3.	BALCÁZAR, MARÍA A.	BOJHL69G	6
4.	KASSAR, WENDY ADELA	S4ZS1UON	2
5.	CASAS, LAURA JULIETA	YLG23YG7	8
6.	MORALES LEZICA, LUIS F.	YYVRKJ2F	9
7.	OJEDA ÁVILA, WALTER E.	JD3EUCKD	4
8.	FLORES, ROBERTO E.	8UKOV0DW	3
9.	EPELBAUM, CAROLINA E.	C059YUGH	5
10.	FRADEJAS, FABIÁN A.	3CVPOHO2	10

D).- Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el Tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

	Postulante	Prueba	Calificación
1.	NACUL, JUAN CARLOS	1	27,00
2.	ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	7	40,00
3.	BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	6	20,00
4.	KASSAR, WENDY ADELA	2	27,00
5.	CASAS, LAURA JULIETA	8	23,00
6.	MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	9	18,00

7. OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO	4	27,00
8. FLORES, ROBERTO EDUARDO	3	27,00
9. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	5	22,00
10. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	10	40,00

E)- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 RICAM.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. NACUL, JUAN CARLOS	62,00
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	74,50
3. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	52,50
4. KASSAR, WENDY ADELA	59,25
5. CASAS, LAURA JULIETA	55,00
6. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	45,25
7. OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO	52,50
8. FLORES, ROBERTO EDUARDO	51,75
9. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	45,00
10. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	61,25

Por consiguiente, el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del Concurso Nro. 79 para la cobertura de un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara Penal, Sala V, del Centro Judicial Capital:

Postulante	Puntaje total
1. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	74,50

2. NACUL, JUAN CARLOS	62,00
3. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	61,25
4. KASSAR, WENDY ADELA	59,25
5. CASAS, LAURA JULIETA	55,00
6. OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO	52,50
7. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	52,50
8. FLORES, ROBERTO EDUARDO	51,75
9. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	45,25
10. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	45,00

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

Postulante	Puntaje total
1. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	74,50
2. NACUL, JUAN CARLOS	62,00
3. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	61,25
4. KASSAR, WENDY ADELA	59,25

Se dispone notificar a los postulantes las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

III.-

Trámite del concurso Nro. 81 para cubrir un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara Penal Sala III del Centro Judicial Capital

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Por Presidencia se da lectura al resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes que arrojara los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. NACUL, JUAN CARLOS	35,00
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	34,50
3. BÄHLER, MARÍA FERNANDA	34,00
4. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	32,50
5. MACORITTO, NÉSTOR RAFAEL	32,50
6. CASAS, LAURA JULIETA	32,00
7. MERCHED, ALICIA	28,50
8. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	27,25
9. FLORES, ROBERTO EDUARDO	24,75
10. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	23,00
11. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	21,25
12. CACICI, ENRIQUE MARTÍN	20,75
13. BAZA, RODOLFO AUGUSTO	20,25
14. DIP, FANNY DEL CARMEN	15,50

Se deja constancia que no se valoraron los antecedentes personales de los postulantes DUFFY MARÍA VIRGINIA, PEDICONE ENRIQUE LUIS y RIVERA FERNANDO RODOLFO, quienes renunciaron a participar del concurso mediante presentaciones remitidas a Secretaría con anterioridad a la prueba de oposición.

Por su parte, tampoco se calificó antecedentes de los concursantes ACOSTA GUILLERMO JOSÉ, MOLINUEVO LEANDRO EDUARDO y ECHAYDE JORGE ANTONIO, ya que no se hicieron presentes no obstante estar debidamente notificados del día, lugar y hora de la prueba, todo ello conforme consta en Acta de cierre de examen de fecha 19 de diciembre del año 2013.

Puesta a consideración el Acta de Evaluación de Antecedentes, es aprobada por los señores Consejeros presentes.

B).- Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

Explica la Sra. Presidenta el procedimiento a seguir, manifestando que con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, se procede con el lector laser a identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Códigos
1. NACUL, JUAN CARLOS	XCB83JH9
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	4Q9D00L5
3. BÄHLER, MARÍA FERNANDA	UU2JPJHP
4. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	42YHB6H4
5. MACORITTO, NÉSTOR RAFAEL	C4W22EDA
6. CASAS, LAURA JULIETA	29P9RWAU
7. MERCHED, ALICIA	JVC7GDSB
8. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	N4FBGVHV
9. FLORES, ROBERTO EDUARDO	PD26NVH5
10. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	5RYY5WAF
11. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	PS9SXPZ2
12. CACICI, ENRIQUE MARTÍN	NG4FS1DU
13. BAZA, RODOLFO AUGUSTO	S6728PZY

14. DIP, FANNY DEL CARMEN

X0M5RDLA

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procede a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. NACUL, JUAN CARLOS	XCB83JH9	8
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO S.	4Q9D00L5	13
3. BÄHLER, MARÍA FERNANDA	UU2JPJHP	5
4. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	42YHB6H4	4
5. MACORITTO, NÉSTOR RAFAEL	C4W22EDA	12
6. CASAS, LAURA JULIETA	29P9RWAU	11
7. MERCHED, ALICIA	JVC7GDSB	10
8. MORALES LEZICA, LUIS F.	N4FBGVHV	1
9. FLORES, ROBERTO EDUARDO	PD26NVH5	2
10. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	5RYY5WAF	7
11. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	PS9SXPZ2	3
12. CACICI, ENRIQUE MARTÍN	NG4FS1DU	6
13. BAZA, RODOLFO AUGUSTO	S6728PZY	9
14. DIP, FANNY DEL CARMEN	X0M5RDLA	14

D).- Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el Tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. NACUL, JUAN CARLOS	8	35,00
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	13	46,00
3. BÄHLER, MARÍA FERNANDA	5	24,00
4. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	4	22,00
5. MACORITTO, NÉSTOR RAFAEL	12	50,00
6. CASAS, LAURA JULIETA	11	23,00
7. MERCHED, ALICIA	10	20,00
8. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	1	12,00
9. FLORES, ROBERTO EDUARDO	2	14,00
10. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	7	16,00
11. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	3	42,00
12. CACICI, ENRIQUE MARTÍN	6	15,00
13. BAZA, RODOLFO AUGUSTO	9	12,00
14. DIP, FANNY DEL CARMEN	14	18,00

E)- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 RICAM.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. NACUL, JUAN CARLOS	70,00
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	80,50
3. BÄHLER, MARÍA FERNANDA	58,00
4. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	54,50

5. MACORITTO, NÉSTOR RAFAEL	82,50
6. CASAS, LAURA JULIETA	55,00
7. MERCHED, ALICIA	48,50
8. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	39,25
9. FLORES, ROBERTO EDUARDO	38,75
10. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	39,00
11. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	63,25
12. CACICI, ENRIQUE MARTÍN	35,75
13. BAZA, RODOLFO AUGUSTO	32,25
14. DIP, FANNY DEL CARMEN	33,50

Por consiguiente, el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del Concurso Nro. 81 para la cobertura de un cargo vacante de Vocal/a de la Cámara, Penal, Sala III, del Centro Judicial Capital :

Postulante	Puntaje total
1. MACORITTO, NÉSTOR RAFAEL	82,50
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	80,50
3. NACUL, JUAN CARLOS	70,00
4. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	63,25
5. BÄHLER, MARÍA FERNANDA	58,00
6. CASAS, LAURA JULIETA	55,00
7. BALCÁZAR, MARÍA ALEJANDRA	54,50
8. MERCHED, ALICIA	48,50
9. MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO	39,25

10. EPELBAUM, CAROLINA EUGENIA	39,00
11. FLORES, ROBERTO EDUARDO	38,75
12. CACICI, ENRIQUE MARTÍN	35,75
13. DIP, FANNY DEL CARMEN	33,50
14. BAZA, RODOLFO AUGUSTO	32,25

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

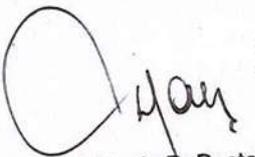
Postulante	Puntaje total
1. MACORITTO, NÉSTOR RAFAEL	82,50
2. ROMAGNOLI, GUSTAVO ALDO SIMÓN	80,50
3. NACUL, JUAN CARLOS	70,00
4. FRADEJAS, FABIÁN ADOLFO	63,25

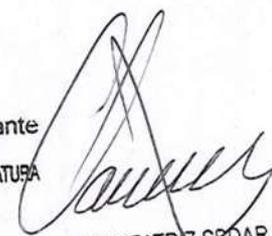
Se dispone notificar a los postulantes las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

No existiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas suscribiendo de conformidad la presente los Sres. Consejeros.

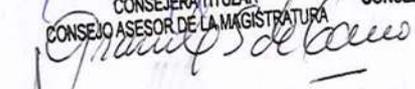
Immun

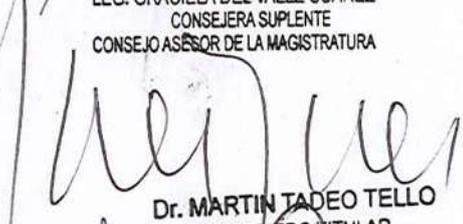

 Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR
 CONSEJERA TITULAR
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. Antonio D. Bustamante
 Consejero Titular
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

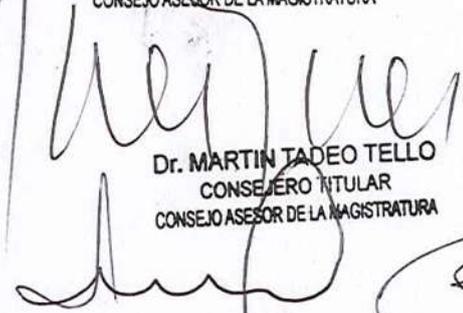

 Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
 PRESIDENTA
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

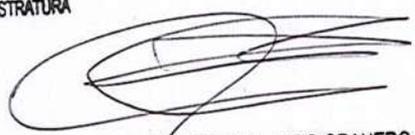

 Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
 CONSEJERA SUPLENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
 CONSEJERA SUPLENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. MARTIN TADEO TELLO
 CONSEJERO TITULAR
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. Federico Romano Norri
 Consejero Titular
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dra. ISABEL NACUL
 CONSEJERA TITULAR
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. ARTURO ROLANDO GRANERO
 CONSEJERO SUPLENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. EUDORO RAMON ALBO
 CONSEJERO TITULAR
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA